

UN TRABAJO EN COMÚN: EL ÉXITO ESCOLAR

Ana Morante y Antonia Pérez
Ayuntamiento de Castellar del Vallés

1.SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El término municipal de Castellar del Valles es de 44.70Km y se sitúa al norte de la comarca del Valles Occidental, provincia de Barcelona. La población está distribuida el 80% en el núcleo urbano y el resto en diferentes urbanizaciones. Actualmente el municipio roza los 20.000 habitantes.

2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

2. 1 Introducción.

La educación ha sobrepasado el marco de la escuela y la familia, para desarrollarse a lo largo de la vida. Se trata de ofrecer a todo el mundo los medios necesarios para continuar su formación.

Es responsabilidad de la colectividad asumir estos cambios y impulsar iniciativas en este sentido, por eso hablamos de política educativa amplia y globalizadora, donde la participación ciudadana y su implicación sean al máximo nivel.

Es importante trabajar conjuntamente para conseguir que los jóvenes tengan su lugar en la sociedad, facilitando el asesoramiento, la orientación y la posibilidad de su participación en actividades sociales. No podemos obviar la importancia de la existencia de una planificación educativa adecuada a las necesidades del mercado laboral, a través de la implicación de las administraciones para conseguir reducir las diferencias. Todas estas ideas y otras que nos transmiten desde la AICE (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras) se ven reflejadas en los planteamientos que desde nuestro municipio se llevan a cabo y que confluyen en un proyecto amplio denominado XEL (Red Educativa Local).

El fracaso escolar y sus consecuencias se consideran como uno de los temas prioritarios para realizar actuaciones en el marco de la intervención socioeducativa con niños y jóvenes de Castellar del Valles.

El origen de la intervención socioeducativa infantil fue el proyecto de **Pre-taller** el año 1990. Estaba dirigido a jóvenes de 14 a 16 años que no seguían la escolarización ni podían trabajar y donde se producían situaciones de desocupación y vacíos de objetivos personales que podían producir situaciones de dificultad social. Con la implantación de la LOGSE en el municipio el año 1996 este recurso se reorientó para seguir cubriendo las necesidades sociales todavía existentes (jóvenes que se querían incorporar en el mundo laboral sin una preparación específica a su incorporación).

El desarrollo por parte del Departamento de Promoción Económica del municipio de **Programas de Garantía Social y Cursos de Formación Ocupacional y Escuela Taller** dirigido a colectivos de jóvenes con especiales dificultades de inserción laboral daban respuesta a esta necesidad ya que eran recursos que podían ayudar a preparar a los alumnos que no seguían dentro del sistema escolar y darles el máximo de formación y herramientas para afrontar su inserción en el mundo laboral.

Desde el año 1993 se lleva a cabo el proyecto de **Centro Abierto** destinado a niños y niñas con dificultades socioeducativas con el objetivo de realizar un trabajo dentro de la perspectiva de la prevención, con contenidos educativos y de refuerzo del proceso de socialización, buscando la complementariedad con el resto de las instituciones donde participan e incidiendo prioritariamente en la integración social de los menores en el entorno. Para conseguir los objetivos planteados, el trabajo con profesionales se basa en una intervención con los menores, la familia, la escuela y la comunidad.

Dentro de la programación del Centro Abierto, el Refuerzo Escolar ocupa un espacio prioritario ya que las situaciones de dificultad social de los menores comportan en la mayoría de los casos una dificultad en los aprendizajes. El Centro Abierto durante el curso 1997/1998 se incorporó dentro de la dinámica de un nuevo espacio lúdico de creación municipal – **Ludoteca** – que atiende a niños y niñas de 3 a 12 años.

Los **centros escolares de primaria y secundaria** del municipio realizan una atención a la diversidad a niños y jóvenes con necesidades educativas a partir de diversas experiencias mediante soportes individuales de refuerzo, adaptaciones curriculares individuales, etc...

En el ámbito educativo no podemos olvidarnos de la función que realiza la **Escuela Municipal de Adultos**, donde se han preparado y se continúan preparando a los jóvenes de más de 16 años para la reinserción en el mundo educativo, a través de los cursos de preparación a la superación de diversas pruebas (acceso a ciclos formativos de Grado Medio, principalmente).

Desde el departamento de **Bienestar Social**, en colaboración con los centros de educación primaria y secundaria se realiza el seguimiento de los menores con necesidades sociales y educativas.

Con los **centros de enseñanza secundaria** se han establecido unos espacios de coordinación y intercambio entre diferentes profesionales de los departamentos de Educación y Bienestar Social para definir estrategias e itinerarios de intervención y así dar respuesta a situaciones de alumnos que presentan dificultades sociales y educativas de 14 a 16 años dentro de los centros.

Plan Educativo Local:

Existe la necesidad de elaborar un Plan Educativo Local con una líneas comunes de trabajo dirigidas a toda la infancia, la adolescencia y la juventud.

Las líneas de trabajo se realizarán desde diferentes ámbitos de intervención: educativa, laboral, social, salud, ocio y familiar...y se tendría de comprometer a todos: escuelas, institutos, entidades asociaciones, clubes deportivos...

El Plan Educativo Local a corto plazo tendría la prioridad de desarrollar el Programa de Fomento del Civismo con el objetivo de trabajar los valores cívicos y cooperativos que garanticen el respeto y la convivencia en pluralidad democrática.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivo general

Desarrollar y mantener el nivel más óptimo posible en la calidad de vida de los ciudadanos del municipio, aplicando en todas las intervenciones los criterios de **objetividad, globalidad, multidisciplinariedad y longitudinalidad.**

2.2.2 Objetivo específico

Desarrollar propuestas de carácter preventivo con contenidos educativos y de refuerzo del proceso de socialización de los niños y jóvenes de forma global e integradora.

2.3. METODOLOGÍA

La creación durante los últimos años en nuestro municipio de una serie de recursos y de actuaciones de carácter preventivo dentro del ámbito de la infancia, adolescencia y juventud nos ha de llevar a la consolidación de una propuesta diversificada que pueda dar respuesta a las necesidades existentes.

Con el fin de ordenar y organizar las actuaciones municipales en ámbito social y sanitario el mes de mayo de 1999 se aprobó el **Programa Municipal Sociosanitario** con el propósito de abordar global e integralmente las necesidades de los niños y jóvenes de 0 a 25 años del municipio y se comenzó a diseñar el Programa de Atención a la Infancia, Adolescencia y Juventud donde se incorporan los proyectos de carácter preventivo que se desarrollan desde diferentes áreas de actuación.

En enero de 2002 se aprobó una nueva propuesta global e integral de atención a la persona- **Pluràlia**- como un nuevo enfoque de trabajo para favorecer la coordinación de las acciones que se puedan poner en marcha y ofrecer una mejor calidad de vida de los ciudadanos. El planteamiento incluye la esfera social, cultural, educativa , formativa y ocupacional, entre otros.

Esta propuesta quiere favorecer la coordinación entre los diferentes profesionales e instituciones en las diferentes acciones que se puedan poner en marcha. Un trabajo coordinado que permitirá, a la vez, rentabilizar los recursos y ofrecer una mejor respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

Se priorizará el trabajo desde la prevención que ha de dar las respuestas más adecuadas a las demandas actuales, completar las ofertas de la Administración e incrementar la implicación de las entidades del municipio.

2.4 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

Los proyectos que se presentan incluyen diferentes intervenciones interdisciplinarias que tienen como finalidad prevenir situaciones de dificultad social en la población infantil y juvenil a través del desarrollo de proyectos de carácter social y educativo. Las diferentes propuestas se han basado en un trabajo transversal donde han participado diferentes áreas del Ayuntamiento (Enseñanza, Cultura, Ocio, Juventud, Deportes, Bienestar Social, Sanidad, Policía Local), así como los centros educativos del municipio (7 escuelas de primaria, - 5 públicas y 2 privadas concertadas y 3 Institutos de Enseñanza Secundaria (2 públicos y 1 privado-concertado), la Escuela Municipal de Adultos y el equipo de Atención Psicopedagógica la cual cosa nos ha garantizado una actuación más eficaz.

2.4.1 ÁMBITO ESCOLAR

a) Centros de educación infantil y primaria

En Castellar del Valles contamos con cinco centros públicos de educación infantil y primaria y dos centros concertados. Para evitar el fracaso escolar se basan principalmente en las ayudas que reciben de las Administraciones que, generalmente, son escasas para combatir estos problemas.

Trabajar la autoestima es uno de los objetivos fundamentales en esa lucha contra el fracaso escolar. Llegando a acuerdos y normas unificadas y haciendo partícipes a los niños y niñas de la vida del centro, a través de debates en las sesiones de tutoría, del trabajo semanal en las aulas y con los delegados.

Trabajar con grupos reducidos en los denominados desdoblamientos (de una clase de 25 alumnos se hacen dos), intentando que los subgrupos sean lo más equilibrados posibles, todo esto facilita el conocimiento mutuo y la mejora de la atención y el lenguaje de proximidad. Otra actuación importante es la de agrupamientos por ciclos (alumnos de diferentes edades acompañándose entre sí): padrinos de lectura, animadores de la lectura, fiestas, etc. Podemos hablar también de la clase de tutoría semanal, donde los alumnos disponen de 45 minutos para debatir aquellos problemas que les interesan o les causan dudas. La utilización de las nuevas tecnologías para ahondar en algunos aspectos y el aprovechamiento de los ejes

transversales, son las otras alternativas que tienen las escuelas para luchar contra el denominado fracaso escolar.

b) Centros de enseñanza secundaria

La Educación Secundaria Obligatoria está representada por tres Institutos, dos centros públicos y uno privado.

En los centros públicos de secundaria dentro del Proyecto educativo de centro desarrollan diferentes acciones para el tratamiento de la diversidad.

- **PLAN DE ACOGIDA** para todos los alumnos que llegan de primaria y para alumnos

recién llegados a Cataluña. Consiste en un conjunto de actuaciones que el centro pone en marcha para conseguir la adaptación de un alumno al sistema educativo y al centro.

Esta actuación comporta una serie de actuaciones previas al inicio de curso como la visita al centro de los alumnos de 6º de primaria, charla informativa a los padres de los nuevos alumnos, traspaso de información tutorial y la prematriculación y matriculación.

El hecho que la presencia de alumnado extranjero recién llegado se ha incrementado en los últimos años, que corresponde a un 3% de la población del municipio y que provienen mayoritariamente de Sudamérica.

En estas situaciones los centros de secundaria cuentan con un protocolo de acogida:

-Matriculación: entrevista con el director .

-Acogida a la familia: Explicación por parte del director del sistema educativo y del centro.

-Un profesor del departamento de psicopedagogía pasa al nuevo alumno la prueba inicial, le enseña las dependencias del centro y realiza la valoración de la prueba junto con la jefa de estudios y se adscribe el alumno a un grupo clase. Se deriva al alumno a las clases de soporte socioeducativo que organiza el Departamento de Bienestar Social para el refuerzo de lengua catalana y otras actividades de carácter lúdico que organiza el Ayuntamiento.

Se adecua la educación a la realidad de cada uno, a su capacidad y ritmo de trabajo, tanto para alumnos autónomos como para extranjeros, mediante adecuaciones curriculares concretas y aplicando la diversidad al aula.

- **ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES:**

Desde el curso 94/95 un trabajo de tratamiento de la diversidad que implica unas **adaptaciones del currículum** para determinados alumnos. Este procedimiento comporta unas salidas del aula para trabajar diferentes asignaturas por parte de alumnos con el siguiente perfil:

- Alumnos con necesidades educativas especiales (psíquicas, motrices o sensoriales).
- Alumnos con déficit importante de comprensión, expresión y razonamiento.
- Alumnos que aunque en un principio no han tenido déficit en el aprendizaje, se han visto abocados por situaciones socio familiares complejas.

Se considera que con la incorporación a los grupos de adaptación, frecuentemente los resultados en el campo de la motivación y los aprendizajes de actitudes, métodos y lenguajes instrumental son ostensibles rápidamente. A nivel personal los cambios en la autoestima, la percepción del YO y la consecuente evolución en la concepción social y de los deberes, son enormes en dos o los cuatro años de adaptación.

“Si, cuando acaba el ciclo, el alumno (que por condiciones familiares, sociales, etc partía de unas dificultades enormes para integrarse al instituto, pero sobre todo de cada a su futuro posterior) ha conseguido mejorar su sociabilidad, su convivencia, sus habilidades metodológicas y instrumentales, si ha aprendido como funciona su sociedad y se puede desarrollar mejor, si ha mejorado su autoestima, si ha tenido profesores y tutores que le han escuchado y es tutorado en su futuro profesional, o en futuros estudios, y tanto si esto pasa por haber conseguido un título como si no, habremos hecho un buen trabajo. Suerte.”

c) Escuela Municipal de Adultos:

Si se tienen 16 años y no se ha conseguido el GES (Graduado Escolar de Secundaria) y se quiere o bien se necesita una formación o reingresar en el

mundo educativo, está en nuestro municipio la Escuela Municipal de Adultos, la cual organiza la preparación para la superación de las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos, además de ayudar a una total integración de estos jóvenes en el mundo laboral, en el educativo y en el de la convivencia.

Se trabaja desde la perspectiva de la ayuda integral a los jóvenes y se los prepara en base a sus necesidades. La interrelación existente entre la Escuela de Adultos y los diferentes departamentos municipales hace que la búsqueda de ese éxito escolar sea permanente. Así las conexiones con el Departamento de Bienestar Social para tratar los diferentes casos que se nos derivan, cómo evaluarlos, de qué situación anterior provienen, etc. nos da las pistas adecuadas para trabajar con estos colectivos. El trabajo con los diferentes institutos ayuda también a conocer mejor la situación de estos jóvenes que posteriormente recabarán en este centro. Así como la relación que se mantiene con el Departamento de Promoción Económica para la búsqueda de cursillos o trabajos que puedan dirigirse a este grupo.

d) Consejo Escolar Municipal (CEM)

Se trata de un organismo de consulta y participación de los sectores afectados en la enseñanza no universitaria dentro del ámbito municipal. El CEM puede solicitar información a la administración educativa, al departamento de educación y a la misma administración local, puede ejercer su función asesora delante de la administración correspondiente, puede elaborar informes y propuestas a los consejos superiores, etc... Así en nuestra población el CEM aglutina a todos los sectores educativos desde los jardines de infancia hasta la Escuela de Adultos, pasando por los centros educación infantil y primaria, los institutos de secundaria, los diferentes partidos políticos, etc., que intervienen de forma activa en las decisiones que sobre educación se toman en el municipio.

2.4.2. ÁMBITO SOCIAL

a) Proyecto de soporte Socioeducativo

Acción que se lleva a cabo desde el año 1991 y donde se han desarrollado diferentes metodologías de trabajo según la disponibilidad económica del municipio.

Existe dos acciones:

- Proyecto socioeducativo para alumnos de 6 a 12 años
- Proyecto socioeducativo para alumnos de 12 a 16 años

La metodología utilizada para participar en el proyecto se ha establecido coordinadamente entre el departamento de Bienestar Social, la Escuela de Adultos y los Centros Educativos:

Son los centros educativos los que a través del equipo psicopedagógico deciden quienes son los asistentes al recurso y los que realizan la programación de los contenidos educativos de los alumnos que participan.

Este equipo de profesionales se reúne periódicamente para realizar el diseño del proyecto, se plantean las necesidades detectadas a los alumnos, se establecen criterios de participación y se realiza el seguimiento general de las acciones.

En las clases se realiza un trabajo compensatorio de las carencias educativas de los niños y jóvenes participantes, reforzando la adquisición de aquellos aprendizajes no adquiridos y potenciando los hábitos de estudio, el lenguaje, razonamiento...

Alumnos de Primaria:

La acción pedagógica se desarrolla atendiendo las diferentes necesidades educativas existentes y participan niños/es de diferentes cursos, desde primero de primaria hasta sexto.

Por tanto existe el soporte socioeducativo de carácter más académico donde asisten 20 alumnos divididos en 6 grupos y otro grupo formado por 10 alumnos que acaban de llegar hace poco al municipio y que provienen de países extracomunitarios (Colombia, Xina) y realizan soporte de catalán oral.

En total asisten 28 niños y niñas.

Alumnos de Secundaria

1-Los Centros educativos informan a cada tutor del funcionamiento del soporte socioeducativo y derivan al equipo psicopedagógico las propuestas de participación de sus alumnos así como los contenidos académicos a trabajar..

2-El equipo de trabajo estudia las solicitudes, propone a los asistentes, diseña la intervención y se confeccionan los grupos y horarios.

3-El tutor convoca a los padres para explicar el proyecto y implicar a la familia en la actividad (compromiso de asistencia de hijo/a, puntualidad, respeto a les normas...).

4-Para asistir a les clases los alumno mantienen una entrevista con los responsables del proyecto (educador/a social y directora escola d'adults) para realizar la inscripción y iniciar o continuar con el plan de trabajo individuald de cada participante.

5-La baja de un alumno viene determinada por diferentes motivos: ausencias no justificadas, falta de interés, comportamiento inadecuado, a propuesta del tutor, por demanda de la familia y del mismo asistente.

Durante el curso escolar 2004-2005 se dispone de un total de 50 plazas para alumnos de centros de secundaria que asisten 2 dias a la semana. Este curso el proyecto de soporte socioeducativo para alumnos de secundaria ha sido asumido por los profesionales de la escuela de adultos.

SOPORTE ESCOLAR	Curso 01-02	Curso 2002-2003	Curso 2003-2004	Curso2004-2005
Número de alumnos	43	55	51	55

b) Proyecto del Absentismo Escolar

El Departamento de Benestar Social, y los centros de enseñanza secundaria llevan a cabo desde la aplicación de la reforma educativa este proyecto, con el objetivo de prevenir, detectar y intervenir en un posible absentismo escolar entre los alumnos del municipio que se encuentran en edad de escolarización obligatoria. Se da respuesta desde una perspectiva interdisciplinaria con la participación de los diferentes agentes que intervienen en la educación y socialización de los menores.

C) Coordinaciones periódicas entre el Departamento de Bienestar Social y los centros de enseñanza de primaria y secundaria.

El Departamento de Benestar Social conjuntamente con el Instituto de Enseñanza Secundaria

llevan a cabo una serie de actuaciones destinadas a dar una propuesta socioeducativa a los alumnos que presentan situaciones de dificultad social.

- Seguimientos individuales y familiares

- Propuestas Individuales de trabajo para alumnos con expedientes académicos entre el equipo de educadores sociales y el equipo directivo. Se realiza un plan de trabajo individual y un seguimiento diario por parte del educador y el/la chica/chico.
- Se continúa potenciando la relación como el Equipo de Atención Psicopedagógica, los centros escolares y el departamento de Bienestar Social para el traspaso de información de listas de alumnos que se quedan sin escolarizar por no matricularse al inicio de curso o para darse de baja a lo largo del curso escolar.

d)Escuela de padres

Proyecto que se lleva a cabo desde hace 12 años.

Está organizado por las regidories de Bienestar Social y Educación del Ayuntamiento, en colaboración con las guarderías del municipio, las AMPAS de los centros d'educación primaria y secundaria del municipio.

El objetivo de la Escuela de Padres es facilitar una información y un soporte psicosocial y pedagógico a los padres y madres de niños y jóvenes de 0 a 18 años.

La Escuela de padres consta de Inauguración y Clausura del curso con un personalidad de renombre y tiene 3 propuestas diferenciadas según la edad:

Padres y madres de niños y niñas de 0 a 3 años

Padres y madres de alumnos de 3 a 12 años

Para padres y madres de 12 a 18 años.

La metodología se realiza a través de

CHARLAS

Charla inicial, trabajo en grupos y discusión final con entrega de material escrito para los padres.

"Repercusión de las nuevas tecnologías en los adolescentes"

"La autoestima, como mejorarla"

"Importancia de la relacion familia-escuela en la educación de nuestros hijos"

"Importancia de los abuelos en la educación de nuestros hijos"

"Prevención de malos hábitos orales"

"La violencia en la infancia. Como afrontarla"

"La Sexualidad en el niño y niña.

MESA REDONDA: Se tratan temas que se prestan a ser enfocados desde diferentes puntos de vista.

“ Como hablar de la sexualidad con los adolescentes”

CONFERENCIAS: Aportan una visión general de un especialista de reconocido prestigio a algun tema de especial interés.

SEMINARIS-TALLER: Profundizar en el tema planteado y costan de más de una sesión y se realiza inscripción previa

“Como actuar delante de los transtornos emocionales”

“Taller práctico sobre transtornos de atención y su repercusión en la adolescencia i pre-adolescencia”.

EN TOTAL ESTE AÑO SE REALIZARAN 16 ACCIONES DE LA ESCUELA DE PADRES.

e) Estudio sociológico de jóvenes de 12 a 16 años

El Ayuntamiento de Castellar del Vallés ha realizado un estudio sobre los adolescentes del municipio (12-16 años) con el fin de ayudar a definir la política local dirigida a este colectivo. Se destacan como áreas de interés los factores educativos, **el contexto familiar, el proceso de socialización, las situaciones de riesgo social, el entorno comunitario, el ocio** y la **participación ciudadana.**

Los objetivos del proyecto son:

- Conocimiento de la realidad social de la infancia y juventud residentes en el municipio, mediante la descripción básica del colectivo y sus características sociodemográficas fundamentales.
- Detección de necesidades del colectivo.
- Identificación y valoración de problemas y necesidades sociales, tanto presentes como futuras.
- Proponer estrategias y proyectos de intervención municipal, para el desarrollo de la política local de bienestar dirigida a la infancia y familia.

2.4.3 ÁMBITO FORMATIVO Y PRELABORAL

a) Proyecto de Transición Escuela-Trabajo:

Se está trabajando entre los departamentos de promoción económica, bienestar social, educación y los centros de enseñanza secundaria para diseñar una propuesta de actuación que dé respuesta a un grupo de alumnos de 15 y 16 años que aunque tienen que estar escolarizados en los centros de educación secundaria del municipio, por sus características

individuales, familiares, sociales y académicas es muy difícil su integración dentro de los centros.

Se propone ofrecer un recurso complementario a la escolarización obligatoria donde puedan salir del aula una parte de su horario escolar para desarrollar actividades relacionadas con el aprendizaje de oficios.

En este sentido se dispondrá de un educador social , 3 expertos en oficios y la colaboración de 2 profesores de instituto para que un grupo reducido de alumnos con un perfil muy determinado asista por las mañanas de 9 a 13 horas a actividades pre-laborales fuera del instituto (soldadura, cocina, jardinería) y por las tardes complete su formación académica en el instituto.

Una propuesta similar se llevó a cabo de febrero a junio de 2004 con 8 alumnos de 4º de ESO, conjuntamente entre el Departamento de Promoción Económica, Bienestar Social y el centro de secundaria público del municipio. Se aprovechó que el departamento de Promoción Económica del Ayuntamiento de Castellar del Vallès disponía de unas instalaciones y profesionales para el desarrollo actividades formativas dentro del programa EQUAL (proyecto europeo destinado a la inserción sociolaboral de colectivos de difícil inserción) se realizó un taller de soldadura para 8 alumnos en un entorno de aprendizaje con metodologías más próximas al mundo del trabajo que al escolar.

En estos momentos se continúa diseñando el proyecto pedagógico por parte de un equipo multidisciplinar formado por los directores de los 2 institutos públicos, 2 profesores que llevaran el seguimiento tutorial dentro de centro, 1 educador social que llevará el seguimiento individual, social y familiar de los asistentes, 1 técnico de promoción económica que velará por la programación de los talleres, 1 técnico de educación y 1 coordinador proyectos infancia que se ocuparan de la gestión de este y el seguimiento en todo el proceso de los políticos respectivos de cada área ya que entre todos sería necesario conseguir el consentimiento por parte del departamento de educación de la Generalitat de Catalunya.

1. ÁMBITO DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA

a) Programa Municipal de Prevención de las Drogodependencias.

Los objetivos del programa son:

- Mantener una actitud favorable a una vida sin drogas.
- Retrasar la edad del primer contacto con las drogas.
- Disponer de las estrategias conductuales para hacer frente a situaciones de riesgo de consumo y abuso de las drogas.
- Disponer de un bagaje de conocimientos suficientes para fundamentar una conducta alternativa al uso de las drogas.
- Conocer y evitar prácticas de riesgo.
- Promoción de la autoestima y la capacidad para establecer relaciones personales sólidas.
- Fundamentar la resistencia a la frustración y a la presión social y del grupo.

Se trabajan en diferentes campañas y estudios, así como en la formación tanto de los profesionales como de los niños y jóvenes.

SERVICIOS:

- Seguimiento y valoración de casos por parte de la Concejalía de Bienestar Social, el CAP Castellar y el CASO de referencia.
- Soporte informativo de diferentes profesionales y/o servicios: Departamento Bienestar Social, Punto de Información Juvenil, Escuela de Adultos, Área Básica de Salud.

CAMPAÑAS

- Prevención a la población en general.
- Preservat
- Obra de teatro sobre prevención de drogas dirigido a jóvenes de 4º de ESO en colaboración con la entidad Energy Control y con el soporte de la Dirección General de Drogodependencias y SIDA. (NO ME RALLES).
- Agenda Escolar
- Programa estable de música joven
- Propuesta alternativa de tiempo libre "Noches de verano".

ESTUDIOS

- Actualización del estudio de hábitos y conductas en las drogodependencias

FORMACIÓN

- Taller de Difusión.
- Taller de prevención del consumo de drogas en el medio educativo para jóvenes de 2do de ESO (adaptación programa PASE).
- Taller de prevención del consumo de drogas en el medio educativo para jóvenes de 3r de ESO.
- Taller Preventivo "Control-meter" para jóvenes entre 16 y 23 años
- Formación para profesionales de diferentes disciplinas
- Formación para padres y madres – Escuela de Padres -
- Taller: Prevención de las drogodependencias desde casa.

b) Programa Municipal de Sexualidad y Afectividad (SEX&SENY) y SIDA

Objetivos:

- Potenciar la educación en la salud.
- Favorecer la afectividad, la autoaceptación y el autoconocimiento de la sexualidad.
- Educar e informar a los jóvenes sobre sexualidad, drogas, SIDA...etc.
- Promover la tarea educativa del SEX&SENY con discreción, anonimato y personalización de cada uno y de cada consulta.
- Conseguir acercar a los jóvenes al sistema sanitario de una manera anónima para dar respuesta a sus dudas.
- Atención individualizada a los jóvenes, mañanas en el CAP y tardes en el punt d'informació juvenil EL PUNT.

Actividades:

- Taller de Afectivitat i Sexualitat" se realiza en diversas sesiones de una hora, dependiendo de la programación académica del centro. Es fácilmente aplicable desde la tutoría. Para su realización se ha utilizado una serie de actividades dinámicas, ludico-educativas, que una vez hablado con el tutor/a o profesor/a a quien se ofertó el taller y estuvo presencialmente, se han cedido al centro para dar continuidad al taller.
- Dos sesiones:
 - 1a- Introducción a la sexualidad: mitos y tabús.

Se piden por escrito y anónimamente las dudas y cuestiones sobre sexualidad.

2a- Se pasa un vídeo orientativo sobre los cambios en la adolescencia, explicación de dudas sobre sexualidad que se han recogido de cada grupo y descubrimiento del recurso para jóvenes del SEX&SENY (EL PUNT y el CAP). Se propone como taller adecuado a los alumnos de segundo de E.S.O de los centros de Enseñanza Secundaria. Según la demanda se puede hacer una adaptación de los contenidos según la edad de los alumnos. Las sesiones se realizan en el trimestre que el profesor de Naturales propone para hacer coincidir con el tema pertinente.

Con motivo del Día Internacional del Sida se organizan charlas y difusión de materiales a los centros d'Ensenyament Secundari.

Durante el curso escolar los alumnos de E.S.O y Bachillerato han participado en talleres de sexo seguro que previamente han sido concretados con los respectivos tutores.

Es necesario que los jóvenes del municipio de Castellar del Vallès puedan disponer de un espacio donde de una manera anónima se de respuesta a todas sus dudas en relación con los siguientes temas: sexualidad, sida, drogas...etc.

Los jóvenes conocen y reciben educación para la salud en temas de afectividad y sexualidad, pero vemos la falta en la interiorización de esta información para llegar a tomar la decisión final y definitiva. Es por esto que durante el 2003 pretendemos potenciar el objetivo de promoción del cambio de hábito en conductas de riesgo.

c) Programa Municipal de Alimentación y Nutrición

- Informar, sensibilizar y orientar a los padres sobre aspectos básicos de la alimentación y la nutrición.

Fomentar entre la población infantil actitudes i conductas favorables hacia una alimentación sana y equilibrada

- Edición de diferentes materiales gráficos sobre alimentación y nutrición (octubre de 2002).
- Organizació de un desayuno popular para los niños y niñas de 0 a 12 años, sus maestros y los padres colaboradores (alrededor de

1.850 desayunos) en el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre de 2002).

d) Estudio sobre la Salud Emocional en jóvenes de 12 a 16

La finalidad del estudio es conocer y detectar la problemática emocional y otros trastornos que presenta la población de 12 a 16 años. Se ha analizado una muestra formada por un total de 594 alumnos escolarizados en los institutos de Castellar del Vallès, de los cuales un 51,5% eran chicas y un 48,5% chicos.

El procedimiento del estudio se efectuó a través de un cuestionario donde se recogían 6 dimensiones.

Los resultados del estudio dan una visión de problemas en Salud Mental del 24,75%. La problemática más observada ha estado el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad con un 10,61%. Los chicos presentan los problemas más exteriorizados: problemas de conducta (65,79%) y TDAH (77,78%). En cambio, las chicas presentan los problemas más interiorizados como los emocionales (57,14%), sin olvidar los de alimentación que supone un 64,86% y la problemática psicósomática que representa el 54,55%.

Y finalmente y como dato significativo debemos apuntar que la problemática aumenta en tercero de ESO en la mayoría de las dimensiones estudiadas, características propias de la edad como los problemas conductuales, desobediencias, inquietud, desmotivación etc. podrían ser la causa

4. ÁMBITO CULTURAL Y DE OCIO

a) Proyecto Tria:

Se quiere ofrecer una atención socioeducativa a un grupo de niños y niñas de 8 a 16 años con dificultades sociales o susceptibles de presentarlos desde diferentes ámbitos de actuación.

La idea básica es realizar un acompañamiento muy individualizado en el tiempo de ocio de los menores aprovechando los recursos ya existentes como son la Ludoteca para menores de 8 a 12 y el Casal de Joves para menores de 12 a 16 años.

Se incorporarán profesionales del ámbito social (educadores sociales) para diseñar y participar en las actividades que ya se llevarán a cabo y

desarrollarán acciones preventivas como la captación en la calle de menores, intensificar el seguimiento individual, familiar y social de los menores con dificultades sociales y reforzar el trabajo que desarrollan los profesionales de los servicios sociales de atención primaria del municipio.

Esta acción también se extenderá en las **Actividades en períodos vacacionales que el Ayuntamiento organiza.**